VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

Nota G.O.C. Nº 229 . Asunción, 11 de mayo de 2022

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación a los Comentarios sobre Verificación del llamado para la "***ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS***" **– ID 394339**, en los siguientes términos:

COMENTARIOS:

Capacidad financiera: Se indica que se analizarán los estados financieros del ejercicio 2021, al respecto, se solicita tener en cuenta el cierre de las obligaciones tributarias, conforme a las normativas vigentes. Resolución General N° 113, Por la cual se prorroga excepcionalmente el plazo para la presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal cerrado al 31/12/2021.

OBSERVACIONES

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: El requisito podría resultar limitante/excluyente

Descripción: Verificado el PBC/Carta de Invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad financiera podría resultar limitante/excluyente.

RESPUESTA: En atención al Llamado de referencia, se procedió a modificar el punto observado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente,

Ma. Mercedes Otazo A

ABG. MARÍA MERCEDES OTAZO APONTE
ENCARGADA DE DESPACHO – UOC
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES